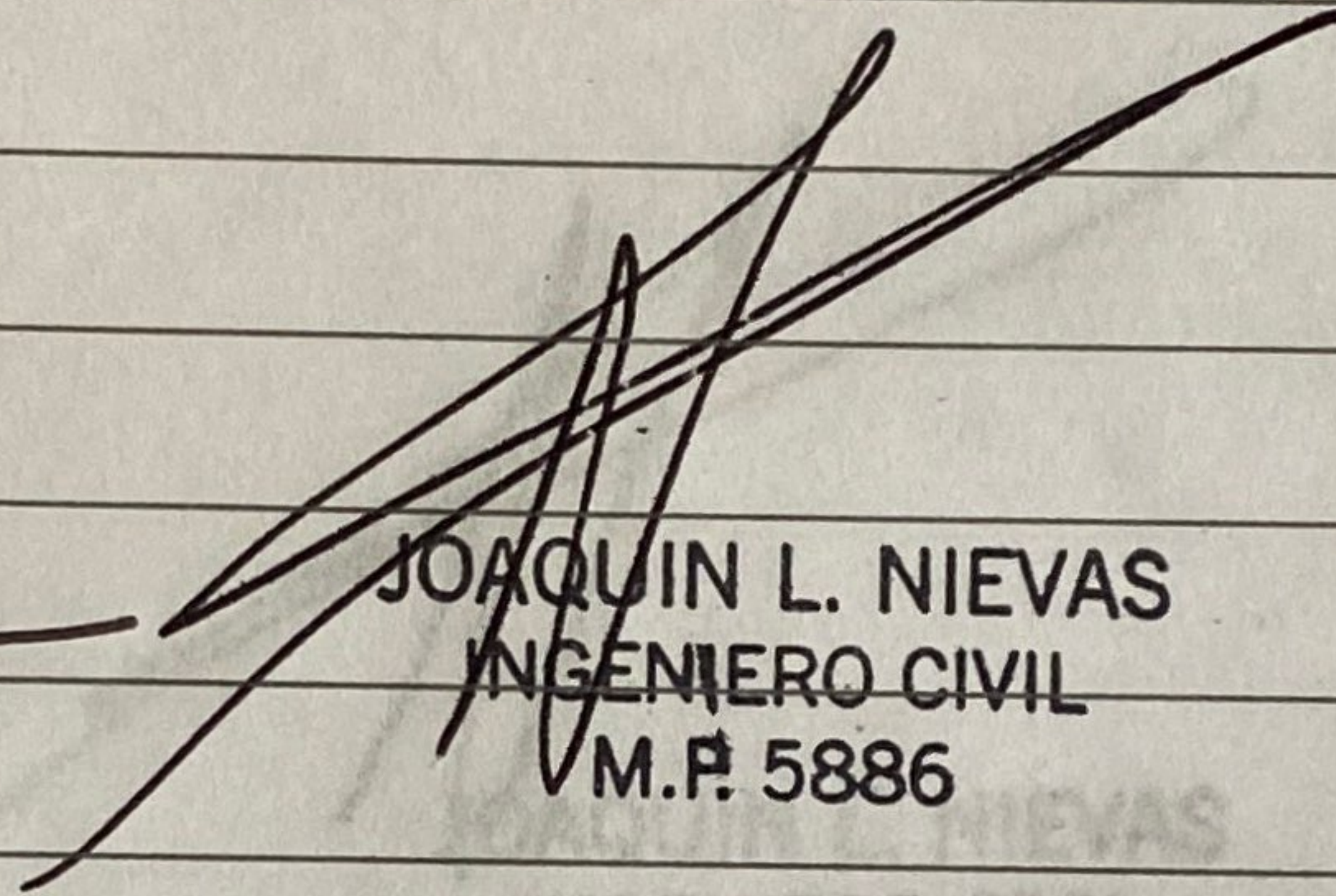
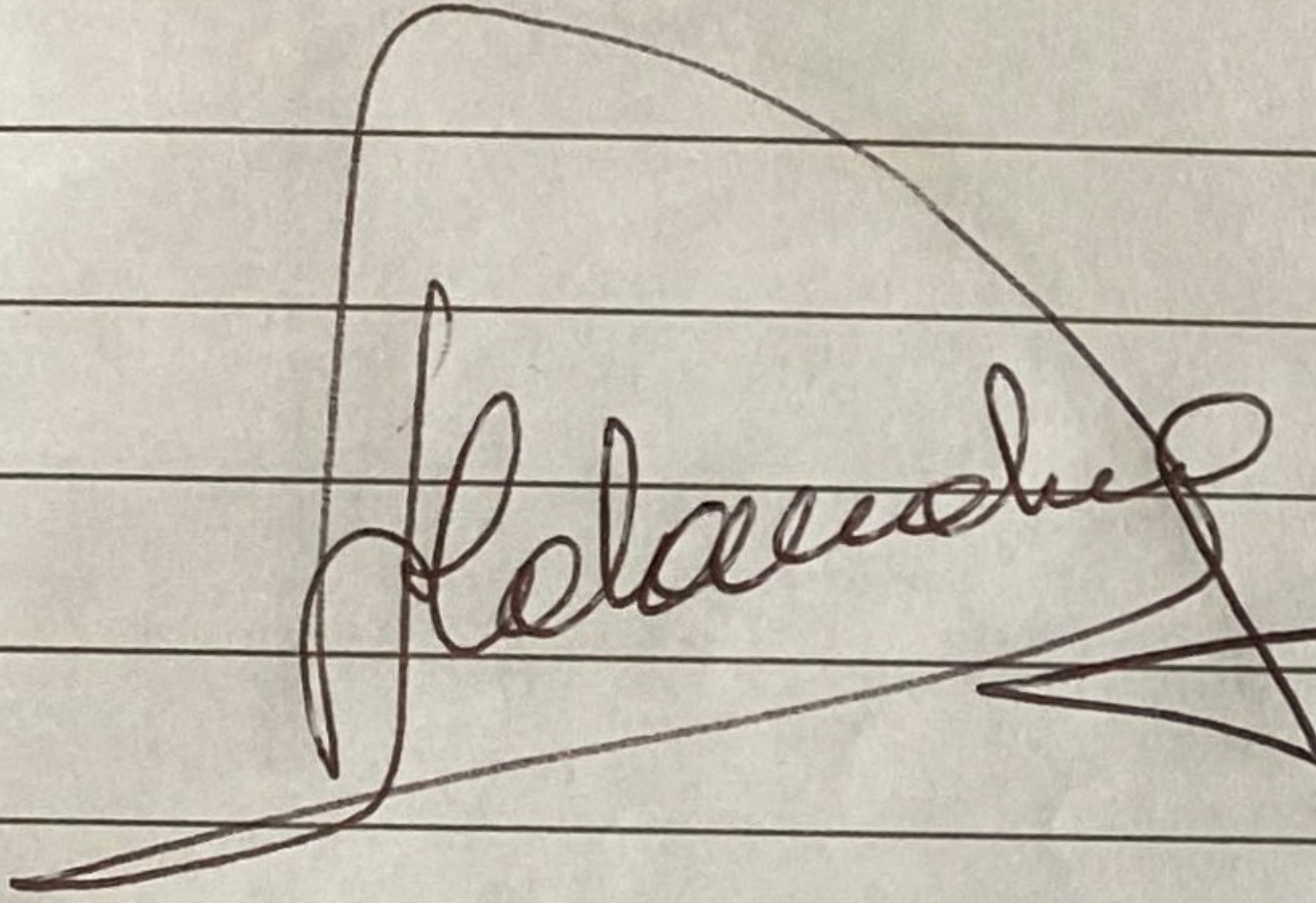


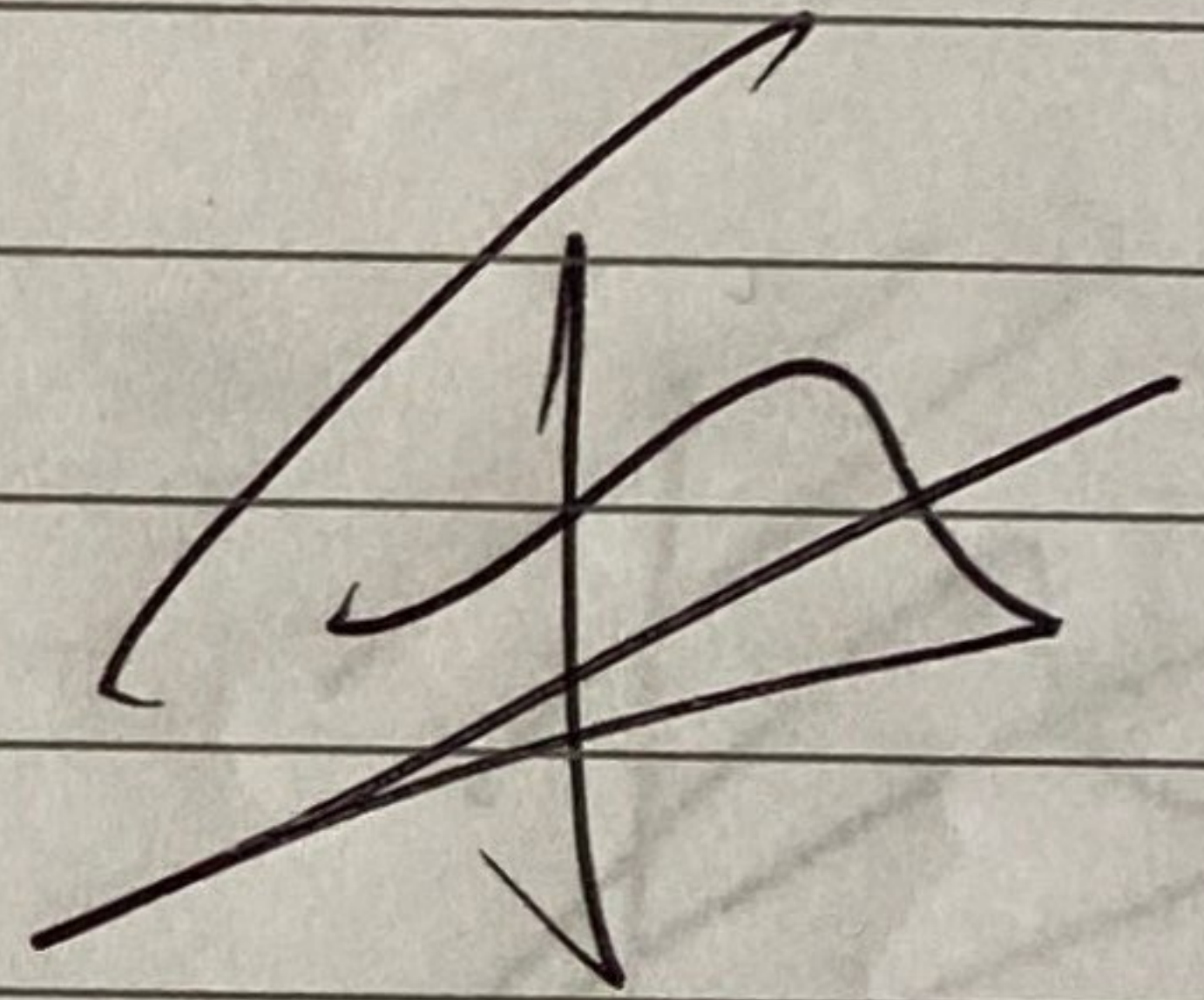
OBRA: EJECUCIÓN DE PAVIMENTO INTERTRABADO,
CORDÓN CUNETTA Y SISTEMA DE DESAGÜES.

Unquillo, 23 de agosto
de 2021

Mediante la presente se inicia el presente libro
de NOTAS DE PEDIDO. A su vez, se nombra
a la contratista como ejecutora de la obra:
CONNECTAR SRL. - Eblagón Marcos José -
CONSORCIO DE COOPERACION.



JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

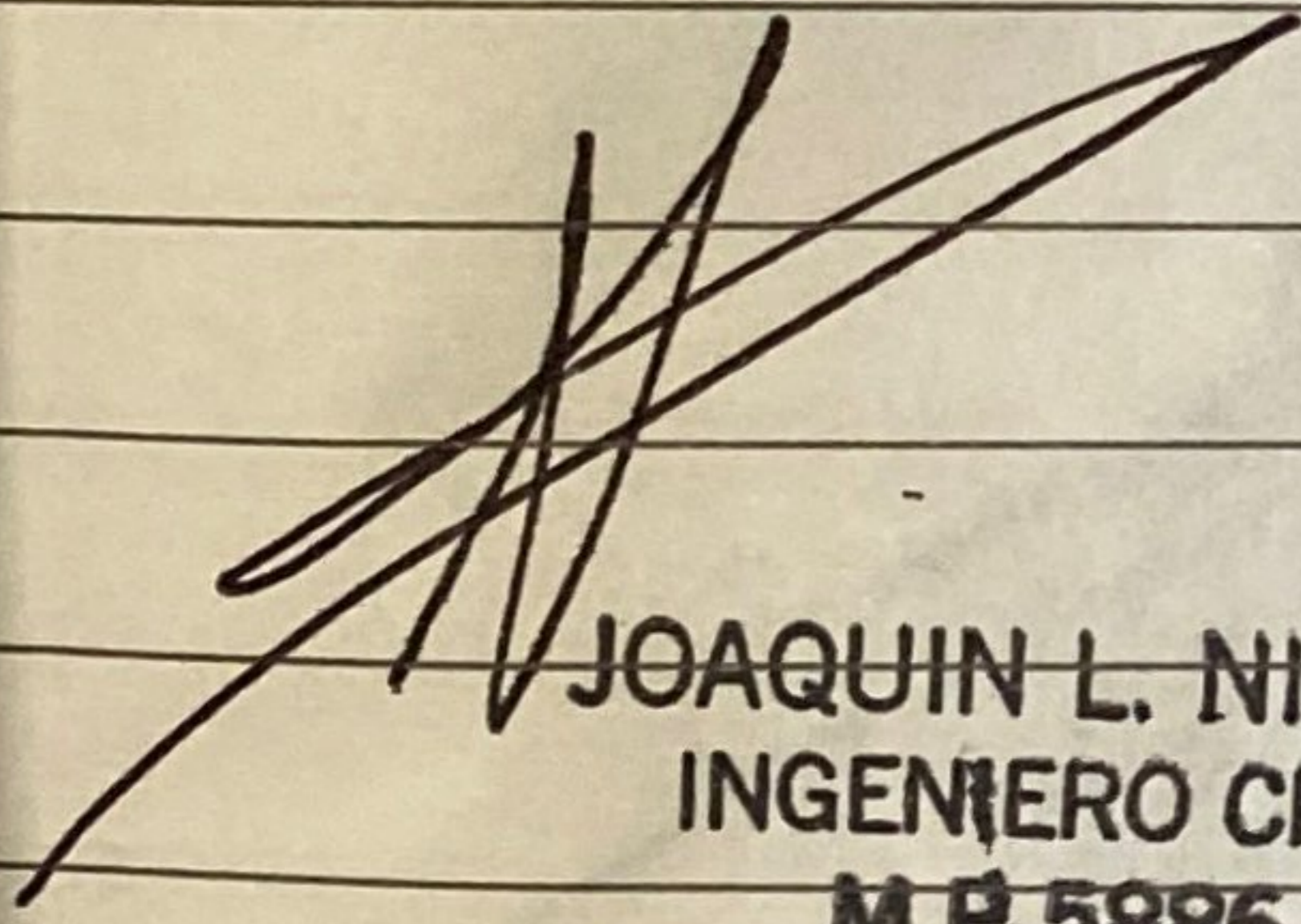


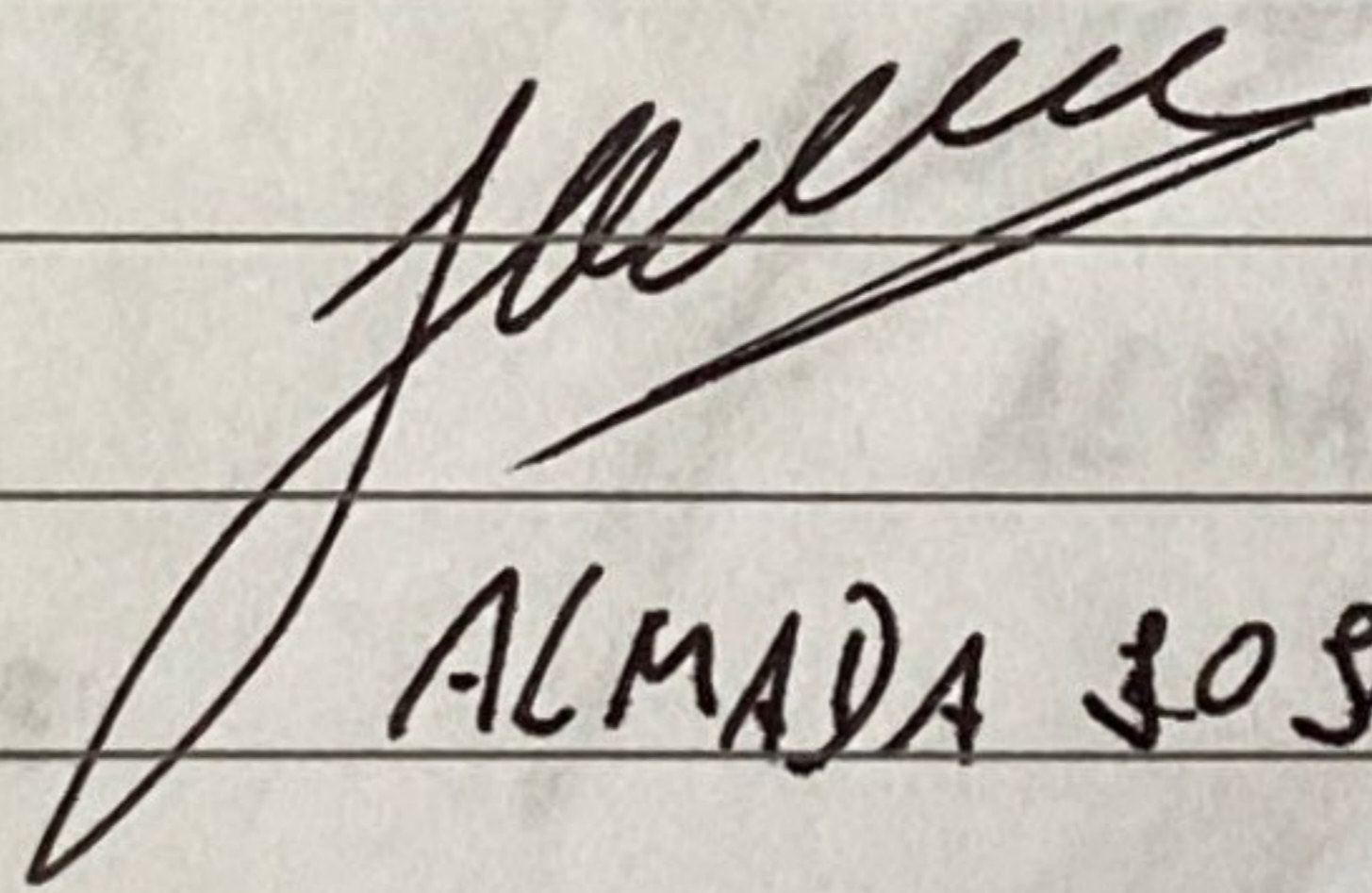
OBRA: EJECUCIÓN DE PAVIMENTO INTERTRABADO
CORDON CUNETTA Y SISTEMA DE DRENAJES

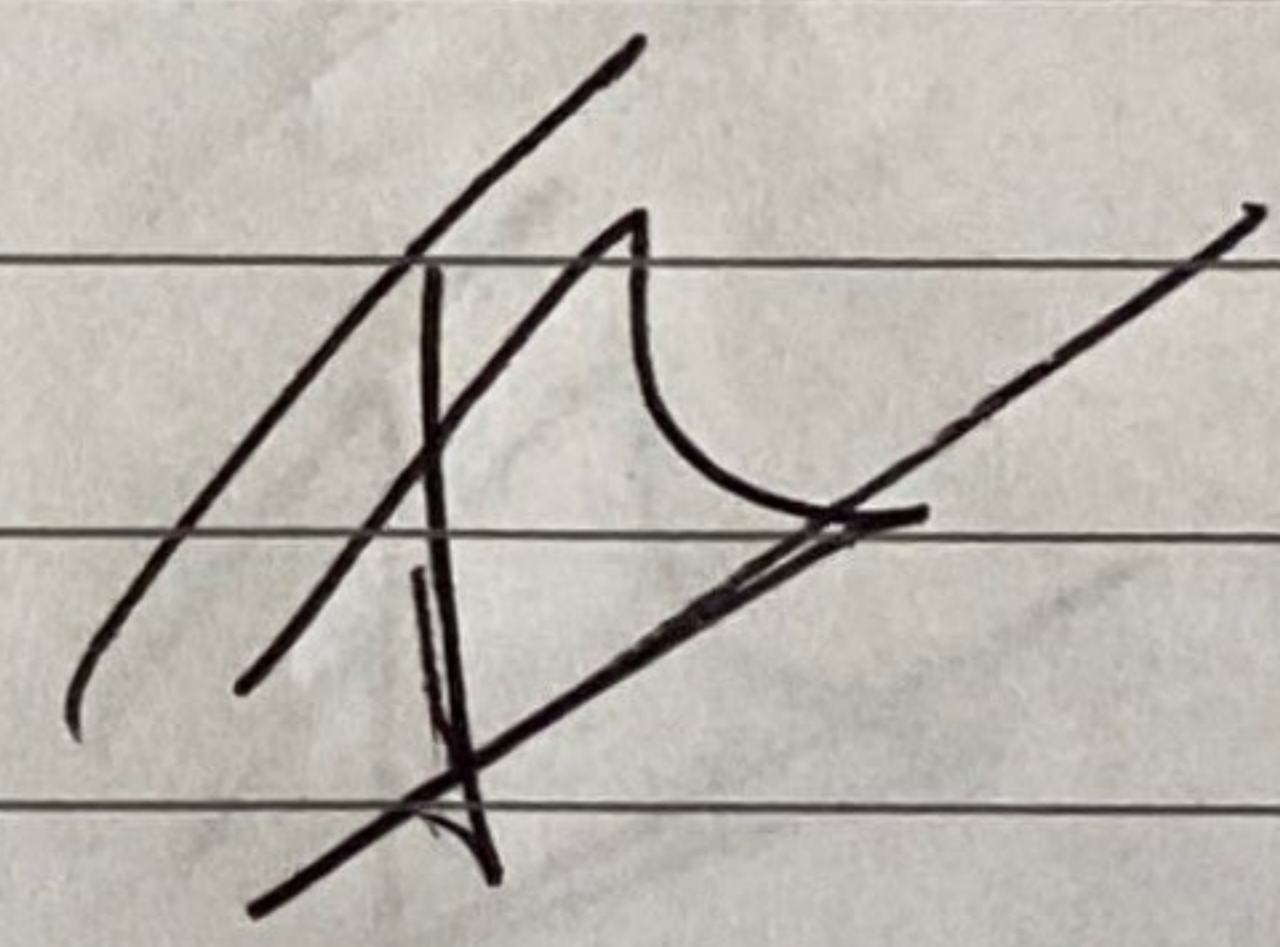
NOTA DE PEDIDO N° 1:

POR LA PRESENTE, SE DESIGNA AL SR. JOSE
ALMADA, DNI: 25.087.939. COMO REPRESENTANTE
DE LA EMPRESA FRENTE A LA COMITENTE
Y QUEDA FORMALMENTE AUTORIZADO PARA
RECIBIR ORDENES DE SERVICIO Y EMITIR
NOTAS DE PEDIDO.

UNOSILLO 23 DE AGOSTO
DE 2025.


JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

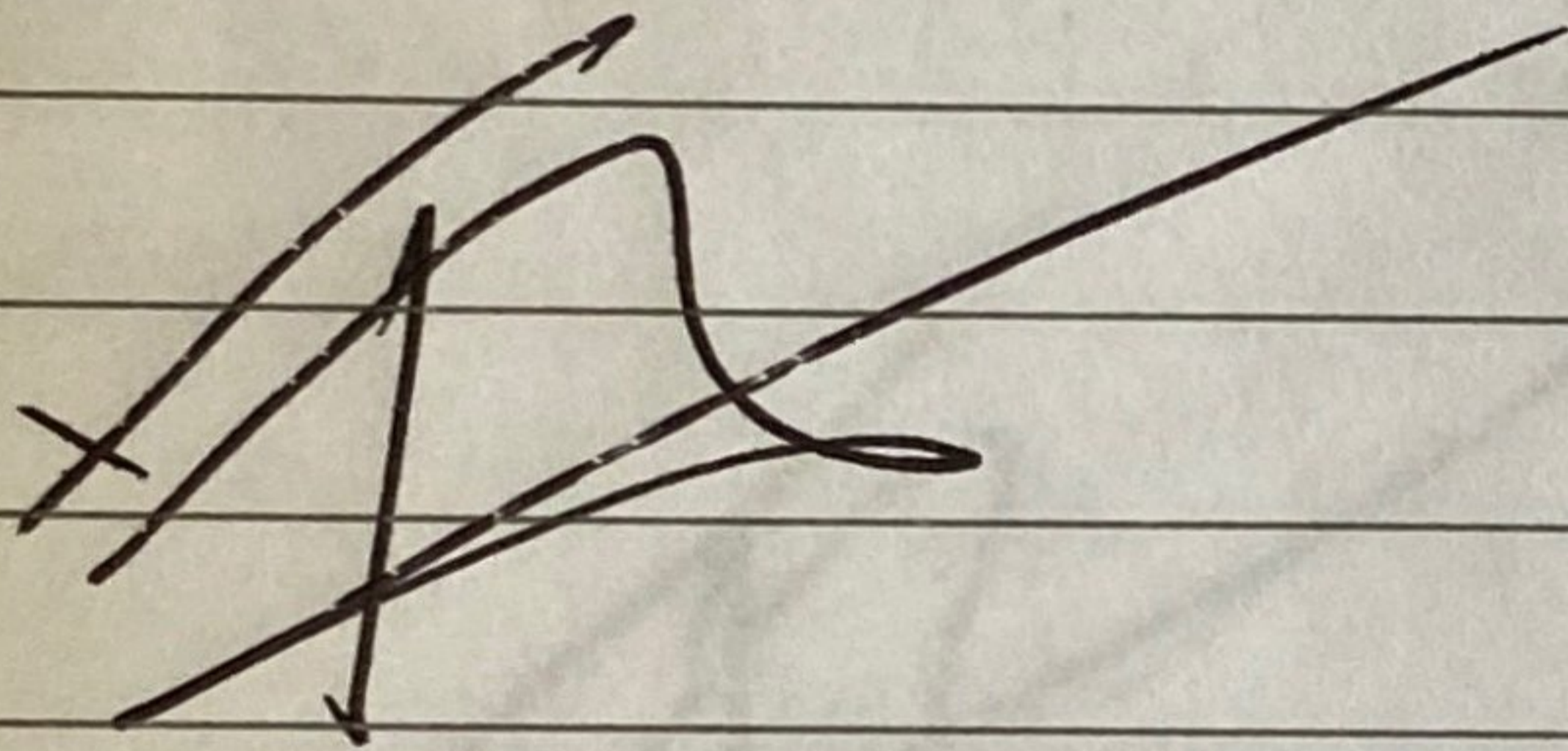

ALMADA JOSÉ


Ing. Fernanda
Cantero

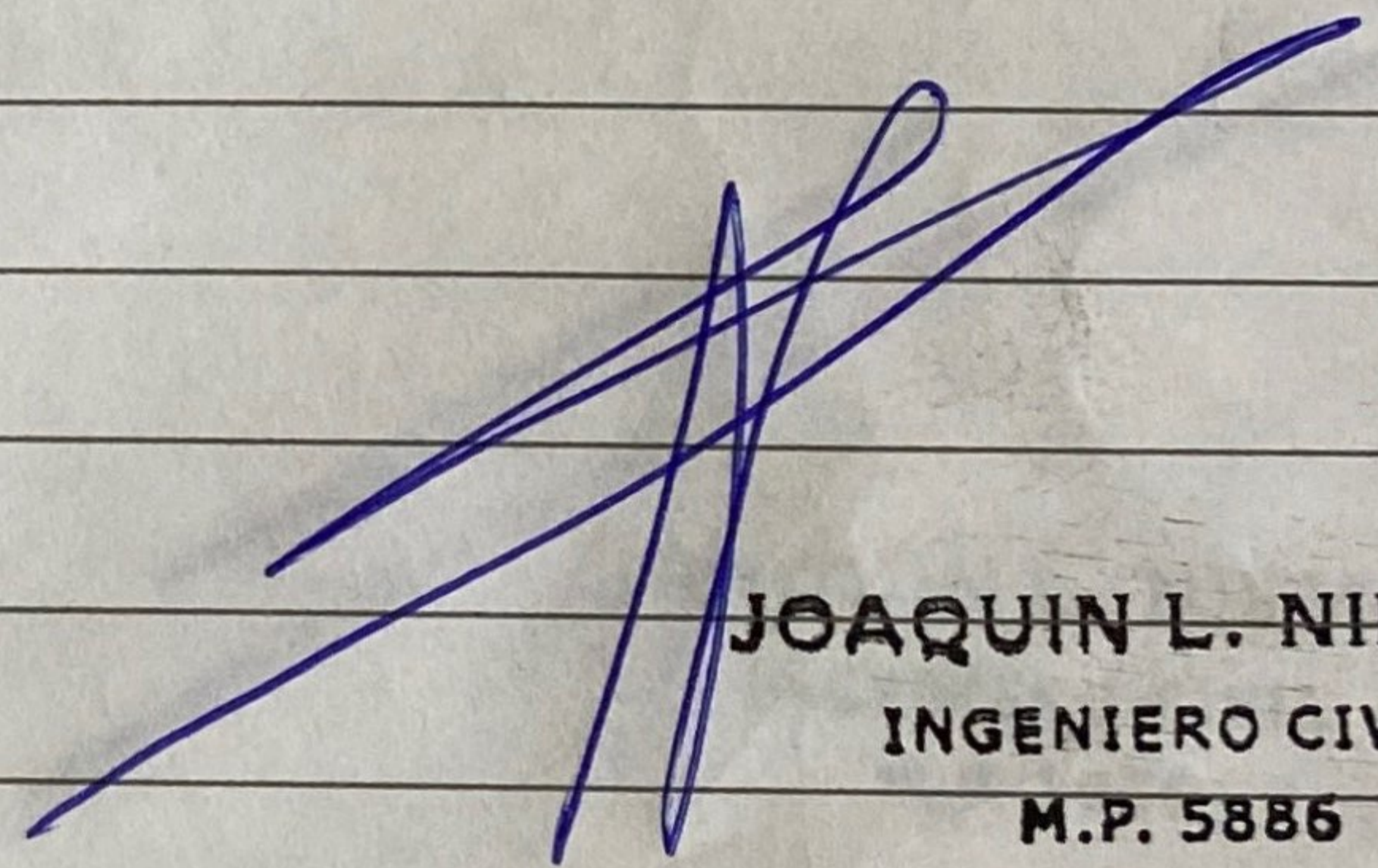
OBRA: "EJECUCIÓN DE PAVIMENTO INTERTRABADO, CORDÓN
CUNETTA Y SISTEMA DE DRENAJES"

POR LA PRESENTE, SE DESIGNA AL ING. SANTIAGO GRESOTTI,
DNI: 33.359.194, COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA FRENTE A
LA COMITENTE Y QUEDA FORMALMENTE AUTORIZADO PARA RECIBIR
ORDENES DE SERVICIO Y EMITIR NOTAS DE PEDIDO.

UNQUILLO 07 DE DICIEMBRE DE 2021



FERNANDO A. CONTERNO
Ing. Civil
M.P. 5404/X



JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

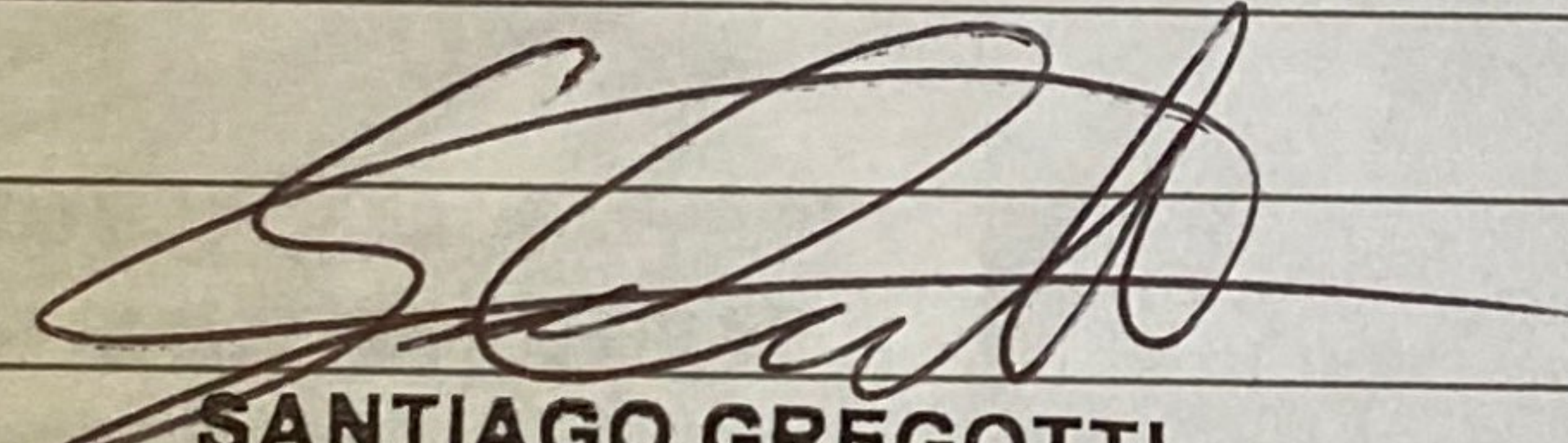
OBRA: "EJECUCION DE PAVIMENTO INTERTRABADO, CORDON CUNETTA Y SISTEMA DE DESAGUE"

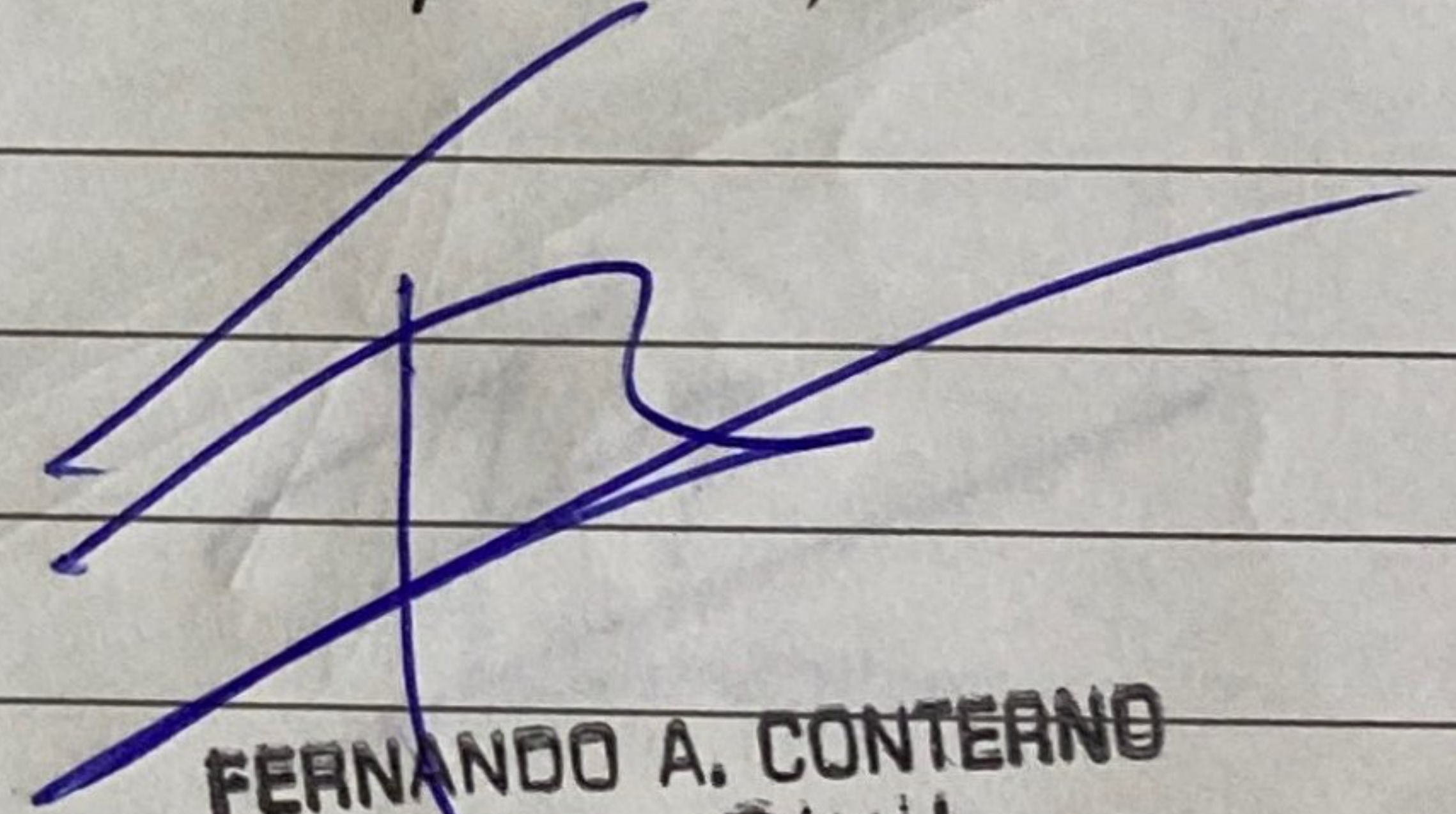
NOTA DE PEDIDO N° 3

Unquillo, 7 de Diciembre 2021

Por medio de la presente, en respuesta a orden de servicio N° 6, en donde se solicita la entrega del plan de trabajo, se hace entrega del mismo. Se adjuntan tres copias.

Sin mas, se pide a la inspeccion una disculpa por la demora en la entrega de dicho plan, lo saluda atte.


SANTIAGO GREGOTTI
INGENIERO CIVIL


FERNANDO A. CONTERANO
Ing. Civil
M.P. 8404/X

"EJECUCION DE PAVIMENTO INTERTRABADO,
CORDON CUNETA y SIST. DE DESAGÜES"
LAS CORZUELAS

Unquillo, 18 de Agosto, 2022

NOTA DE PEDIDO N° 4:

Sr. Auditor de Obra:

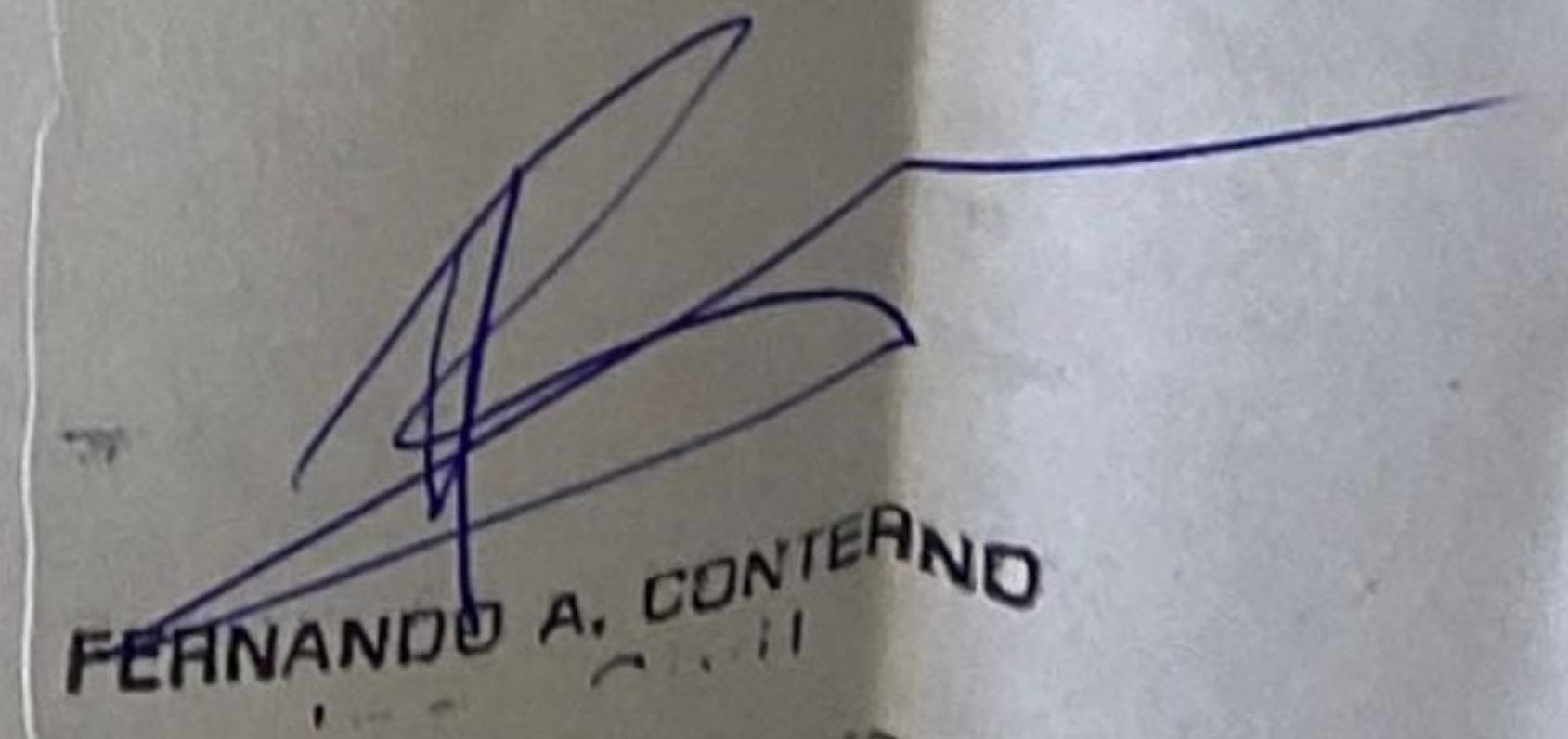
Córdoba 18 de agosto de 2022, se solicita por el presente libro de obra "*Ejecución de pavimento Intertrabado y Obras de drenaje – Country Las Corzuelas*", una prórroga en los plazos de ejecución de obra de 90 (NOVENTA) DÍAS adicionales a los plazos establecidos y conforme lo prevé la cláusula quinta del contrato de obra suscripto entre el COMITENTE y la CONTRATISTA. La causa de justificación y sustento a esta solicitud reza en los siguientes ítems:

- 1) Durante la ejecución de la obra se ha tenido inconvenientes e indefiniciones ajenas a este contratista, que no han permitido el desarrollo normal de la obra conforme lo establecido al momento de suscripción del contrato.
- 2) **Días de lluvia y anegamiento** Según los registros de la Bolsa de Cereales de Córdoba desde el 20 de agosto del 2021 hasta el 19 de agosto del 2022, se produjeron en este periodo 55 días de lluvias que provocaron la imposibilidad de realizar labores en obra debido al exceso de humedad y agua en la superficie trabajo. Sumando a esto 15 días de anegamiento posteriores a la lluvia que siguen generando la imposibilidad de trabajo **Cantidad total de días: 70 (Setenta días)**. Se adjuntan informes de precipitaciones de dicho organismo.
- 3) **Falta de definición de proyecto vial** por cambios de niveles en calle 4, este cambio genero tener que realizar un trabajo diferente al proyecto inicial, lo que produjo en primer caso días de espera para la toma de decisión por parte de la inspección y la administración del barrio, y por otro lado la ejecución fue más prolongada, debido a la cantidad de suelo que se tuvo que extraer de dicha calle - **Cantidad de días solicitados: 15.**
- 4) **Demora y faltante de provisión de hormigón:** En este caso a lo largo de la ejecución de la obra, en el último periodo (meses: Mayo, junio, Julio y agosto del 2022), se produjo una disminución en la cantidad de provisión de hormigón, como así también días en los que no se pudo hormigonar debido a las empresas proveedoras de hormigón (HOLCIM – FEDERICO – HORMIBLOCK) por diversas razones no han podido cumplir con los pedidos, lo que genero perdida en días no imputables a este contratista. **Cantidad de días solicitados: 10.**

Cabe mencionar que en los meses de diciembre y enero trabajamos con personal reducido debido al impacto de la segunda ola del virus SARS COV-2.

Por todo lo descripto anteriormente se solicita AMPLIACION DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA POR UN TOTAL DE 90 (NOVENTA) DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA, siendo en consecuencia la nueva fecha de fin de obra y entrega definitiva el día 17 de noviembre de 2022.


SANTIAGO GREGOTTI
INGENIERO CIVIL


FERNANDO A. CONTERNO
ING. CIVIL

FERNANDO A. CONTERNO
Ing. Civil
M.P. 5404/X